



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DEL COLEGIO DE FILOSOFÍA



PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO INTERANUAL 2019-2020

El Plan de Actividades para el Periodo Interanual 2019-2020 establece las iniciativas que se atenderán en el ámbito preparatorio, con la intención de generar opciones para el desarrollo académico de sus docentes y estudiantes, mediante el uso de las herramientas digitales que la UNAM ha puesto a disposición de su comunidad.

Objetivo

Ofrecer actividades a distancia para la comunidad preparatoria durante el periodo interanual que constituyan oportunidades de formación y actualización académica, con el apoyo de herramientas digitales para fortalecer la autonomía académica, promover la innovación y la creatividad en espacios intelectuales de trabajo colaborativo virtual y respetuosos del distanciamiento social para la prevención del contagio por el COVID-19.

Iniciativas

Profesores

- Seminario de Análisis y Desarrollo de la Enseñanza
- Programa Institucional de Actualización Docente

Estudiantes

- Cursos propedéuticos
- Cursos para exámenes extraordinarios
- Actividades de recuperación
- Actividades académicas con sentido lúdico

SEMINARIO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Fase General

A partir de la integración de grupos de trabajo de profesores coordinados por líderes de proyecto, adecuarán el trabajo realizado durante el SADE Local para la planeación de actividades que permitan aplicar los contenidos fundamentales de cada asignatura, con la finalidad de que los alumnos puedan ofrecer posibles soluciones u opiniones fundamentadas a problemas de la vida cotidiana, para las cuales sea necesario retomar los principales conceptos, procedimientos y actitudes propuestas en los programas de estudio de la asignatura. El diseño de las actividades se realizará a través de un aula virtual.

Objetivo

Desarrollar, por equipo de trabajo, una actividad de carácter integrador que sea susceptible de alojarse en un aula virtual para implementarla como parte del proceso educativo en el curso escolar.

Producto

Actividad general integradora (proyecto, estudio de caso, solución de un problema del entorno próximo) desglosada en actividades específicas que orienten el trabajo de los estudiantes, incluyendo instrucciones, fuentes de consulta, recursos electrónicos, materiales requeridos y el instrumento de evaluación correspondiente.

Consideraciones para la elección y desarrollo de los ejercicios

- Priorizar los objetivos de aprendizaje desde la disciplina considerando la etapa del currículum en la que se imparte.
- Promover habilidades para el aprendizaje autodirigido que permitan promover una enseñanza diferenciada para atender a los alumnos que avanzan en ritmos distintos que la mayoría del grupo.
- Diseñar actividades como proyectos o situaciones problemáticas que se vinculen con el programa y que puedan desarrollarse por unidad, por periodo o por ciclo escolar.
- Incluir estrategias de evaluación para cada actividad integradora.

Calendarización	Actividad
Mayo 6 - mayo 14	Definición de aspectos logísticos específicos por Colegio
Mayo 11-14	Inscripción de profesores al curso en línea "Introducción al aprendizaje basado en proyectos en ambientes virtuales" (20 Hrs.)
Mayo 18 – 22	Asistencia al curso
Mayo 25 - junio 5	Desarrollo y terminación de actividades por equipo/asignatura.
Junio 8 -19	Recepción de actividades por las jefaturas para retroalimentación.
Junio 24 – 25	Sesiones de SADE general en línea.

Reconocimiento

La constancia de participación en el SADE general (30 horas), se otorgará a los profesores que participen activamente en el diseño de las actividades integradoras para la conformación del aula virtual de la asignatura.

No hay por asistencia

CURSOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Objetivo

Ofrecer a los estudiantes los materiales y acompañamiento docente para prepararse para el examen extraordinario utilizando como base la guía de estudio publicada.

Producto

Curso completo y guía de estudios resuelta.

Desarrollo

- Las jefaturas de los Colegios Académicos de las asignaturas con alto índice de reprobación convocarán a los profesores interesados en participar en el desarrollo de los contenidos de los cursos o como asesores en línea.
- El curso se basará, sustancialmente, en el desarrollo de las actividades de la guía de estudio.
- DGTIC enviará un documento para el registro de los nombres y datos de los profesores participantes.
- Una vez terminada la propuesta de curso, la DGTIC colaborará con la preparación del aula virtual.
- La difusión del curso la realizarán la Secretaría Académica, el Colegio de Directores y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Consideraciones

- El diseño de los cursos debe fomentar, en lo posible, la autogestión y la autonomía.
- En la integración de los equipos de profesores, puede resultar favorable la incorporación de los profesores autores de las guías de estudio.
- La duración de los cursos debe ser entre 20 y 30 horas.

Calendarización	Actividades
11 al 15 de mayo	Integración de grupo(s) de trabajo
18 de mayo al 5 de junio	Elaboración de las actividades para los cursos
22 al 30 de junio	Inscripciones (verificar con los diseñadores de los cursos cuántos alumnos se recomienda pueden inscribirse por asesor/grupo)
Julio 27-agosto 7	Impartición de los cursos

Reconocimiento

Se otorgará constancia a los profesores que

- a) intervengan en el desarrollo de un módulo, siempre y cuando entreguen los productos acordados y participen en las actividades que se acuerden el grupo de trabajo. (20 horas)
 - b) colaboren como asesores de alumnos (20 a 30 horas, según la duración del curso)
-
- a) A los coordinadores de cada área (20 horas)
 - b) A los alumnos, por el total de horas de los cursos concluidos (en una sola constancia, con el desglose al reverso).

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS DE 4TO Y 5TO AÑO

Objetivo

Desarrollar guías comentadas de actividades académicas opcionales para los alumnos de cuarto y quinto año de los planteles que vivieron paros prolongados, para complementar el desarrollo académico necesario para el siguiente ciclo escolar.

Desarrollo

Se diseñarán guías comentadas por asignatura para orientar el trabajo de los estudiantes. Nuevamente, la DGTIC ofrece el apoyo para el diseño de las actividades utilizando los materiales disponibles en los repositorios institucionales tales como: SABER UNAM (CODEIC), REDI (CODEIC), ALEKS (Mac Graw Hill), Connect (Mac Graw Hill), COURSERA-UNAM, RUA, UAPAS

Consideraciones

- Es necesario que estas actividades estén disponibles a más tardar el **31 de julio 2020** para que se realicen cerca del regreso a clases, para que haya una continuidad entre ambos procesos.
- Las guías comentadas deberán entregarse el **22 de junio 2020** a las jefaturas para sean validadas por una comisión.
- Una vez validadas y corregidas, se solicitará el apoyo de DGITIC para el diseño.

Reconocimiento

Se otorgará constancia a los profesores que

- a) diseñen y desarrollen las guías comentadas, constancia por 20 horas.
- b) brinden retroalimentación y validen las guías comentadas. 20 horas.

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Como una opción para los tiempos libres, se ha considerado conveniente desarrollar algunas actividades menos formales e incluso con cierto enfoque lúdico.

Este rubro estará a cargo de colegios como Educación Estética y Artística, Educación Física, Lenguas extranjeras, Orientación, Informática, entre otros. El trabajo puede ser por colegio o de manera interdisciplinaria.

En este caso se pueden sugerir desarrollar cursos o materiales para:

- Apreciación artística
- Programar jugando
- Visitas virtuales a museos.
- Aprende a leer mapas
- Cuida tu cuerpo

Consideraciones:

- Es necesario que estas actividades estén disponibles a más tardar el 29 de mayo 2020.
- Se requiere la validación de la guía por parte de un profesor, por lo que las propuestas deberán entregarse el 22 de mayo 2020 a las jefaturas.

Reconocimiento:

Se otorgará constancia a los profesores que

- a) diseñen y desarrollen las actividades. 20 horas.
- b) validen las actividades y brinden retroalimentación. 20 horas